



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 155 De Miércoles, 8 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
------------	-------	------------	-----------	------------	------------------

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 8 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

1aee9250-ec18-4aec-8505-cc90ae4964c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 155 De Miércoles, 8 De Septiembre De 2021



08001418901220210059800	Ejecutivos De Mínima Cuantía		Carlos Alberto Berdugo Stren	07/09/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - : Inadmitir La Demanda Adelantada Por El Dr. Leon Mulet Donado, Actuando Como Endosatario En Procuración Del Señor Javier Sierra, Y En Contra del Señor Carlos Alberto Berdugo Streen, Por Las Razones Expuestas En la Parte Motiva De Este Proveído, Y Le Hace Saber A La Parte Actora Que Dispone De cinco (5) Días Para Subsanar El Defecto Señalado Y Si No Lo Hiciere, La Rechazará Deplano Conforme Lo Dispone El Inciso 4.- Del Artículo 90 Del C.G.P. "Ver auto PDF aquí"
-------------------------	---------------------------------	--	---------------------------------	------------	---

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 8 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

1aee9250-ec18-4aec-8505-cc90ae4964c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 155 De Miércoles, 8 De Septiembre De 2021



08001418901220200003600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Alvaro Javier Palencia Melendez	Lilian Alvarez De La Hoz	07/09/2021	Auto Decreta - : Declarar Terminado Por Desistimiento Tácito El Presente Proceso Seguido Por El Señor alvaro Palencia Melendez, A Través De Apoderada Judicial, Y En Contra De Lilian Alvarez de La Hoz, De Conformidad Con Lo Expuesto En El Presente Proveído. "Ver auto PDF aquí"
08001418901220190027700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Mundo Mujer	Carlos Daniel Herazo Santiz, Astrid Banqueth Buevas	07/09/2021	Auto Requiere - Requiere A La Parte Demandante Banco Mundo Mujer, A Través De Apoderado Judicial, Para Que Cumpla Con La Carga Procesal Que Le Corresponde, Como Es La Notificación Personal De Los Demandados Señores Carlos Dael Herazo Santis

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 8 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

1aee9250-ec18-4aec-8505-cc90ae4964c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla



Estado No. 155 De Miércoles, 8 De Septiembre De 2021

				<p>Yastrith Banquet Buevas, Del Auto Que Libro Mandamiento De Pago De Fecha Agosto 23 Del 2019, A Fin De Continuar Con El Proceso, Para Lo Cual Se Le Concede Un Término De Treinta(30) Días, Siguiendo A La Notificación De Este Proveído, Termino En El Cual El Expediente Permanecería En La Secretaría, Con Fundamento En Lo Establecido En El Numeral 1 Del Artículo 317 Del Código General Del Proceso "Ver auto PDF aquí"</p>
--	--	--	--	--

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 8 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

1aee9250-ec18-4aec-8505-cc90ae4964c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 155 De Miércoles, 8 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220190065700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Aspen	Jesus Maria Muñoz Villanueva, Norma Padilla De Nova, Sin Otro Demandado.	07/09/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmitase La Presente Demanda Acumulada Ejecutiva Promovida Por Cooperativa multiactiva De Servicios Coomultiefigaz Del Caribe, En Contra De Jesus Maria Muñoz Villanueva, De Conformidad Con Las Motivaciones Que Antecede, Tal Como Dispone El Art. 90 Del c.G.P. "Ver auto PDF aquí"

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 8 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

1aee9250-ec18-4aec-8505-cc90ae4964c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 155 De Miércoles, 8 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220190065700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Aspen	Jesus Maria Muñoz Villanueva, Norma Padilla De Nova, Sin Otro Demandado.	07/09/2021	Auto Niega - Negar La Solicitud De Sentencia Contra Los Señores Norma Padilla De Novoa Y Jesus Maria Muñoz Villanueva, Por Lo Expuesto En La Parte Motiva "Ver auto PDF aquí"

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 8 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

1aee9250-ec18-4aec-8505-cc90ae4964c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 155 De Miércoles, 8 De Septiembre De 2021



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220190046900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa De Servicios Integrales Del Caribe -Cooserincar	Luciana Dominguez Mendoza, Jaime De La Cruz Osorio	07/09/2021	Auto Decreta - Decrétese La Terminación Por Desistimiento Tácito Del Presente Proceso ejecutivo Seguido Por La Cooperativa De Servicios Integrales Del Caribe cooserincar, A Través De Apoderado Judicial, A Fin De Que Cumpliera Con La Carga procesal De Realizar La Notificación Personal De Los Demandados Señores Jaime De La cruz Osorio Y Luciana Dominguez Mendozal, Al No Cumplir Con Lo Establecido por El Numeral 1 Del Artículo 317 Del Código General Del Proceso. "Ver auto PDF aquí"

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 8 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

1aee9250-ec18-4aec-8505-cc90ae4964c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 155 De Miércoles, 8 De Septiembre De 2021



08001418901220210053100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Asesorías Y Servicios	Jonas Enrique Castro Estrada	07/09/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901220210053100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Asesorías Y Servicios	Jonas Enrique Castro Estrada	07/09/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Líbrese Mandamiento Ejecutivo "Ver auto PDF aquí"
08001418901220210005600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coophumana	Astrid Delcarmen Manotas Cervantes	07/09/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprobar En Todas Sus Partes La Liquidación De Costas Practicada Por Secretaría, De conformidad A Lo Expuesto En La Parte Motiva De Este Proveído. "Ver auto PDF aquí"
08001418901220190061800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coosupercredito	Jhovany Moises Sepulveda Granados	07/09/2021	Auto Requiere - Requierase A La Parte Demandante, Para Que Cumpla Con La Carga Procesal Que Le corresponde Como La Notificación Personal Al Demandado Jhovanny Moises

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 8 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

1aee9250-ec18-4aec-8505-cc90ae4964c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla



Estado No. 155 De Miércoles, 8 De Septiembre De 2021

				<p>Sepulve dagnados, Del Auto Que Libro Mandamiento De Pago De Fecha Enero 28 De 2020, Con El Fin De continuar Con El Proceso, Para Lo Cual Se Le Concederá Un Término De 30 Días Sigüientes A La notificación De Este Proveído; Término En El Cual El Expediente Permanecerá En La Secretaría, Con fundamentoEn Lo Establecido En El Numeral 1 Del Art 317 Del Código General Del Proceso. "Ver auto PDF aqui"</p>
--	--	--	--	---

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 8 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

1aee9250-ec18-4aec-8505-cc90ae4964c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 155 De Miércoles, 8 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220190058900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coosupercredito	Omeiro Antonio Moreno Tuberquia	07/09/2021	Auto Decide - Designar Como Curador Ad Litem, Quien Aparece En La Lista De Auxiliares De Lajusticia Del Demandado Señor Omeiro Moeno Tuberquia "Ver auto PDF aquí"
08001418901220190000300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jorge Enrique Villalobos Alvarez	Jose Palacios , Jorge Enrique Villalobos Alvarez	07/09/2021	Auto Niega - No Acceder A Seguir Adelante La Ejecución, De Conformidad Con Lo Expuesto En El Presente proveído. "Ver auto PDF aquí"

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 8 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

1aee9250-ec18-4aec-8505-cc90ae4964c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 155 De Miércoles, 8 De Septiembre De 2021



08001418901220190047400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jose Luis Duran Lengua	Felix Romero Meriño	07/09/2021	Auto Decreta - Decrétese La Terminación Por Desistimiento Tácito Del Presente Proceso ejecutivo, Adelantado Por Jose Luis Duran Lengua, Quien Actúa En Nombre propio, Contra Felix Romero Meriño, En Virtud De Lo Dispuesto En El Inciso B, Del Numeral 2 Del Artículo 317 Del Código General Del Proceso. Que Derogó El Art. 346 Del c.P.C "Ver auto PDF aquí"
08001418901220190036200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Rf Encore S.A.S.	David Antonio Torres Suarez	07/09/2021	Auto Requiere - Requierase A La Parte Demandante Sociedad Rf Encore S.A.S., A Través De Apoderado Judicial, Para Que Cumpla Con La Carga Procesal Que Le Corresponde, Como Es

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 8 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

1aee9250-ec18-4aec-8505-cc90ae4964c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla



Estado No. 155 De Miércoles, 8 De Septiembre De 2021

				<p>La notificación Personal Del Demandado Del Auto Que Libro Mandamiento De Pago De Fecha Septiembre 20 Del 2019, A Fin De Continuar Con El Proceso, Para Lo Cual Se Le Concede Un término De Treinta (30) Días, Siguiendo A La Notificación De Este Proveído, Termina En El Cual El Expediente Permanecería En La Secretaria, Con Fundamento En Lo Establecido En El Numeral 1 Del Artículo 317 Del Código General Del Proceso</p> <p>"Ver auto PDF aquí"</p>
--	--	--	--	--

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 8 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

1aee9250-ec18-4aec-8505-cc90ae4964c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 155 De Miércoles, 8 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220190025000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Vision Impresores Ltda	Sogap S.A.S.	07/09/2021	Auto Niega - No Acceder A Seguir Adelante La Ejecución, De Conformidad Con Lo Expuesto En El Presente Proveído "Ver auto PDF aquí"
08001405302120180131000	Procesos Ejecutivos	Coopertiva Coomultigest	Marlene Beatriz Curvelo Hernandez	07/09/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprobar En Todas Sus Partes La Liquidación De Costas Practicada Por Secretaría, De conformidad A Lo Expuesto En La Parte Motiva De Este Proveído "Ver auto PDF aquí" .
08001405302120180055300	Procesos Ejecutivos	Edificio Y Parqueadero Las Flores	Jose Reinaldo Ahumada Lopez	07/09/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprobar En Todas Sus Partes La Liquidación De Costas Practicada Por Secretaría, De conformidad A Lo Expuesto En La Parte Motiva De Este Proveído. "Ver auto PDF aquí"

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 8 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

1aee9250-ec18-4aec-8505-cc90ae4964c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 155 De Miércoles, 8 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001402202120150092900	Procesos Ejecutivos	English Easy Way Sas	Yusmaira Del Cristo Lopez Arroyo	07/09/2021	Auto Decreta - Decrétese La Terminación Por Desistimiento Tácito Del Presente Proceso Ejecutivo ,Adelantado Por English Easy Way, Contra Lucia Del Rosario Hoyos Morales, En Virtud De Lo Dispuesto En El Inciso B, Del Numeral 2 Del Artículo 317 Del Código General Del proceso. "Ver auto PDF aquí"
08001405302120180084900	Procesos Ejecutivos	Gime Alexander Rodriguez Y Otros	Yolanda Daza Aranzales, Fundacion Social E Integral Del Trabajo Humano - Funsointah, Daniela Marcela Lara Ortiz	07/09/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprobar En Todas Sus Partes La Liquidación De Costas Practicada Por Secretaría, De conformidad A Lo Expuesto En La Parte Motiva De Este Proveído. "Ver auto PDF aquí"

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 8 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

1aee9250-ec18-4aec-8505-cc90ae4964c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 155 De Miércoles, 8 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001402202120150037800	Procesos Ejecutivos	Olga Yamile Marengo Roman	Ivone Viana Schultz	07/09/2021	Auto Decreta - Decrétese La Terminación Por Desistimiento Tácito Del Presente Proceso Ejecutivo, Adelantado Por Olga Yamile Marengo Roman Contra Ivonne Astrid Vianas chultz, En Virtud De Lo Dispuesto En El Inciso B, Del Numeral 2 Del Artículo 317 Del Código general Del Proceso. Que Derogó El Art. 346 Del C.P.C "Ver auto PDF aquí"

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 8 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

1aee9250-ec18-4aec-8505-cc90ae4964c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 155 De Miércoles, 8 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001402202120150113000	Procesos Ejecutivos	Soluciones Temporales Del Caribe S.A.S.	Disclinicas Software House Dsh Limitada	07/09/2021	Auto Decreta - Decrétese La Terminación Por Desistimiento Tácito Del Presente Proceso Ejecutivo, Adelantado Por Soluciones Temporales Del Caribe S.A.S., Contra Salud software House S.A, En Virtud De Lo Dispuesto En El Inciso B, Del Numeral 2 Del Artículo 317 Del Código General Del Proceso. Que Derogó El Art. 346 Del C.P.C. "Ver auto PDF aquí"

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 8 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

1aee9250-ec18-4aec-8505-cc90ae4964c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 155 De Miércoles, 8 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405302120180069900	Procesos Ejecutivos	Unifianza	Kerem Restrepo Aviles, Refrigeracion Jarpro S.A.S., Luis Miguek Retamozo Aviles	07/09/2021	Auto Decreta - Aceptese El Desistimiento De La Demanda Y Las Pretenciones Del proceso Ejecutivo Promovido Por Unifianza S.A. Contra Kerem Patricia restrepo Aviles Identificada Con C.C No. 1.042.351769, Por Lo Expuesto En La Parte Motiva de Este Proveído. "Ver auto PDF aqui"

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 8 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

1aee9250-ec18-4aec-8505-cc90ae4964c0